

Santa Rosa de Lima viernes 16 de Junio del 2020

Licdo. Luis Edenilson García Flores
Oficial de Información

En relación al memorándum con referencia N°. AMSRL-DAIP-0005-2020 con fecha de 11 de junio 2020 manifiesto lo siguiente:

1. Nombre de la Municipalidad.

RESPUESTA: ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LA UNION.

2. Nombre de la unidad o programa que atiende a niñas, adolescentes y mujeres que enfrentan violencia en los tipos y modalidades que establece la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, con énfasis en la violencia sexual y feminicidio.

RESPUESTA: SOLO EXISTE LA UNIDAD DE LA MUJER, QUE SU OBJETIVO ES DAR A CONOCER LOS DERECHOS Y DEBERES DE CADA MUJER LOS TIPOS DE VIOLENCIA QUE EXISTEN, DAR A CONOCER LOS TALLERES VOCACIONALES QUE ESTAN PLANIFICADOS PARA QUE ELLAS SE INTEGREN A UNA VIDA PRODUCTIVA, NOS REGIMOS BAJO LA NORMATIVA QUE ESTABLECE LA LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES.

3. ¿Cuáles son los objetivos que persiguen con la atención que brindan?

RESPUESTA: PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

4. ¿Qué tipos de violencia atiende?

RESPUESTA: SE DA A CONOCER SOBRE LA ASESORIA QUE BRINDA CIUDAD MUJER O ISDEMU LAS CUALES SON REFERIDAS A ESTAS INSTITUCIONES MENCIONADAS SI AMERITAN LA ATENCION.

5. ¿Qué tipos de modalidades atiende?

RESPUESTA: EN LA UNIDAD DE LA MUJER SE TRAMITA SEGÚN LA NESECIDAD DE ESE MOMENTO, NO TENEMOS UN SERVICIO ESPECIFICO TODO DEPENDE DE LO QUE LA CIUDADANA REQUIERA Y SI LE ES NECESARIO QUE INTERVENGAMOS EN LA SOLUCION DE SU PROBLEMA.

6. Tipo de servicios que brindan, por tipo de violencia, por ejemplo:

Médicos (general, obstétricos, exámenes de laboratorio, ingreso)

Psicoemocionales

Asesoría o consejería Legales

Albergue, casas de acogida

Grupo de autoayuda

Otros como transporte y auxilio, dotación de bolsas de crisis, estipendio para alimentos, etc.
(especificar)

RESPUESTA: ASESORÍA O CONSEJERÍA LEGALES

TRANSPORTE, EXÁMENES FÍSICOS CON EL APOYO DE LA UNIDAD DE SALUD Y CIUDAD MUJER.

7. A través de qué medios se brinda servicio, por tipo de violencia (especificar y describir para cada tipo de servicio)

Telefónico

Personal

Domiciliar

Virtual o electrónica

Otros, especificar cuáles.

RESPUESTA: SE BRINDAN POR MEDIO DE VÍA TELEFÓNICA, PERSONAL POR QUE SE BRINDAN LAS CHARLAS Y DOMICILIAR DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO.

8. A través de qué medios se informa y comunica la oferta de servicios y otra información relevante para las mujeres (especificar y describir para cada tipo de medio):

Línea telefónica

Canales digitales de radio y televisión

Fan page

Canales de YouTube

Páginas web

APP

Otros, especificar

RESPUESTA: SE TIENE CREADO UN GRUPO DE WHATSAPP DE UNIDADES DE LA MUJER Y POR EL SE NOS INFORMA SOBRE LOS TALLERES O BRINDAR ASESORIA O Campañas PARA LAS MUJERES, POSTERIORMENTE SE INFORMA A LAS PERSONAS SI LES INTERESA PARTICIPAR.

9. ¿Cuál es la política pública municipal, programa o normativa institucional en la cual se fundamenta el servicio, por tipo de violencia? (proporcionar acceso a documentos).

RESPUESTA: NO SE TIENE POLÍTICA O PROGRAMAS SOLO EN BASE A LA LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES. NO SE TIENE NINGUN DOCUMENTO O NORMATIVA INSTITUCIONAL, ES

INEXISTENTE.

10. Qué tipo de coordinaciones realizan para brindar atención a las mujeres y niñas que enfrentan violencia. Especificar si existen protocolos para la coordinación interinstitucional.

Referencia

Contra referencia

Emergencias

Albergue

Otras, especificar cuáles.

RESPUESTA: COMO UNIDAD DE LA MUJER SE TRASLADA A LAS MUJERES QUE SON MALTRATADAS CON COORDINACION CON ISDEMU EN EL DEPARTAMENTO DE LA UNION ELLOS SE ENCARGAN DE LA ATENCION.POR OTRA PARTE LOS SERVICIOS NO SON FRECUENTADOS.

11. Si realizan coordinaciones, con quién y para qué las realizan, por ejemplo:

Traslado

Medidas de resguardo

Medidas de protección

Apoyo emocional

Grupo de autoayuda

Ayuda económica

Interposición de Denuncias

Otros, especificar.

RESPUESTA: LA MUNICIPALIDAD DA EL TRANSPORTE PARA TRASLADAR A LAS MUJERES SI REQUIEREN A LAS INSTALACIONES DE CIUDAD MUJER O AL ISDEMU DE LA CIUDAD DE LA UNION ESTE SERVICIO ES GRATUITO SE COORDINA CON EL ALCALDE Y EL CONCEJO.

12. ¿Cuál es el protocolo de atención, referencia y contra referencia por tipo de servicio, por tipo de violencia, y población de niñas, adolescentes y mujeres? (proporcionar acceso a documentos).

RESPUESTA:

EN LA UNIDAD DE LA MUJER NO SE A CREADO NINGUN PROTOCOLO DE ATENCION, YA QUE EL SERVICIO ESTA ESPECIFICADO A PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, NO LLEVAR ANTECEDENTES DE VIOLENCIAS EXPERIMENTADAS.

13. ¿Cuál es el plan o protocolo de atención, referencia y contra referencia por tipo de servicio, por tipo de violencia, y población de niñas, adolescentes y mujeres, ante emergencias generadas por situaciones de riesgo y/o desastres? (proporcionar acceso a documentos).

RESPUESTA: EN LA UNIDAD DE LA MUJER NO SE Ha CREADO NINGUN PROTOCOLO DE ATENCION, ANTE EMERGENCIAS GENERADAS POR SITUACIONES DE RIESGO Y/O DESASTRES ESTE DOCUMENTO ES INEXISTENTE.

14. ¿Cuál es el plan o protocolo de atención, referencia y contra referencia por tipo de servicio, por tipo de violencia, y población de niñas, adolescentes y mujeres, ante la emergencia nacional para enfrentar la pandemia de covid-19? (proporcionar acceso a documentos).

RESPUESTA: EN LA UNIDAD DE LA MUJER NO SE HA CREADO NINGUN PROTOCOLO DE ATENCION PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA NACIONAL SANITARIA PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA DE COVID-19, PERO SE TRABAJARA EN UN PLAN PARA PREVECION DE LA PANDEMIA

15. ¿Qué programas o plataformas utiliza para el registro de la información de la atención brindada?

RESPUESTA: NO SE TIENE NINGUN PROGRAMA O PLATAFORMA EL EXPEDIENTE SE MANTIENE EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA EN ARCHIVO FISICO.

16. ¿Para qué utiliza la información recabada sobre la atención? Proporcionar documentos de sistematización de la misma.

RESPUESTA: PARA COMUNICARNOS CON LA PERSONA QUE BUSCO EL SERVICIO Y EN EL FUTURO CONVOCARLA PARA CAPASITACIONES QUE LE PUEDE INTERESAR, SIEMPRE QUE SE PROGRAMEN TALLERES O OTROS TIPOS DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD.

17. ¿Qué requisitos o información específicos requieren las niñas, adolescentes y mujeres para ser atendidas, por tipo de servicio, por tipo de violencia, y tipo de población? (Especificar para cada tipo de servicio y grupo si son diferentes requisitos).

RESPUESTA: NO EXISTE NINGUN REQUISITO Y EL SERVICIO ES PARA LA POBLACION EN GENERAL POR LA IGUALDAD DE GENERO.

18. ¿Cuál es la cobertura geográfica de cada unidad, por tipo de servicio, por tipo de violencia, y tipo de población?

Departamentos:

Municipios:

Barrios, Cantones, Comunidades:

RESPUESTA: SOLO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA, QUE CUBRE BARRIOS, CANTONES Y COMUNIDADES.

19. Días y horario de atención desagregada por unidad de atención, por tipo de servicio, por tipo de violencia, y tipo de población.

RESPUESTA: DE LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 12:00 PM Y DE 1:00 PM A 4:00 PM, EN LA UNIDAD DE LA MUJER EL SERVICIO NO TIENE ATENCION POR TIPO DE VIOLENCIA Y TIPO DE POBLACION.

20. Dirección de cada unidad que atiende a niñas, adolescente y mujeres que enfrenta violencia, por tipo de servicio, por tipo de violencia, y tipo de población.

RESPUESTA: NOS ENCONTRAMOS EN EL BARRIO EL CONVENTO, AVENIDAD GENERAL LARIOS Y CALLE GENERAL GIRON, EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA, UNIDAD DE LA MUJER.

21. Ubicación georreferenciar de cada unidad que atiende a niñas, adolescentes y mujeres que enfrentan violencia, por tipo de servicio, por tipo de violencia, y tipo de población.

RESPUESTA: ISDEMU DE LA CIUDAD DE LA UNION 3ra CALLE PONIENTE Y 2ª AVENIDA NORTE, No 1-3 CENTRO DE GOBIERNO, BARRIO EL CENTRO LA UNION. CIUDAD MUJER, KILOMETRO 18 DESVIO A MORAZAN Y SAN MIGUEL.

22. Teléfono de cada unidad que atiende a niñas, adolescente y mujeres que enfrentan violencia sexual, por tipo de servicio, por tipo de violencia, y tipo de población.

RESPUESTA: TELEFONO 26042518 ISDEMU LA UNION.

23. Fax de cada unidad que atiende a niñas, adolescente y mujeres que enfrentan violencia sexual, por tipo de servicio, por tipo de violencia, y tipo de población.

RESPUESTA: FAX 26042511

24. Correo electrónico de cada unidad que atiende a niñas, adolescente y mujeres que enfrentan violencia sexual, por tipo de servicio, por tipo de violencia, y tipo de población.

RESPUESTA: NO SE TIENE CREADO UN CORREO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE LA MUJER PARA ATENCION.

25. Sitio web de cada unidad que atiende a niñas, adolescente y mujeres que enfrentan violencia sexual, por tipo de servicio, por tipo de violencia, y tipo de población.

RESPUESTA: NO SE TIENE CREADO UN SITIO WED INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE LA MUJER PARA ATENCION.

26. Proporcionar datos sobre el personal, incluyendo a las jefaturas, de la unidad o programa de atención, como, por ejemplo: Profesión Sexo Tiempo dedicado a la atención: Jornada laboral completa, medio tiempo, por horas, etc.

RESPUESTA: LA UNIDAD ES DIRIGIDA UNIPERSONAL POR SANDRA PATRICIA GARCIA GUEVARA.

BACHILLER EN ASISTENCIA CONTABLE.

MUJER.

ATIENDE LA UNIDAD DESDE EL 2017 HASTA LA FECHA.

DE LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 12:00 PM Y DE 1:00 PM A 4:00 PM, EN LA UNIDA DE LA MUJER.

27. ¿Cuenta con programa de formación para el personal de la unidad o programa de atención? Especificar los temas que ofrece este programa.

RESPUESTA: NO SE TIENE NINGUN PERSONAL A CARGO Y POR ELLO NO EXISTE NINGUN PROGRAMA DE FORMACION PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD.

28. Nombre de la persona encargada de cada unidad que atiende a niñas, adolescente y mujeres por tipo de servicio, por tipo de violencia, y tipo de población.

RESPUESTA: SANDRA PATRICIA GARCIA GUEVARA ENCARGADA DE LA UNIDAD DE LA UNIDAD.

29. Proporcionar información sobre la infraestructura física de los locales, como, por ejemplo: Medidas de los espacios destinados a la atención

Energía eléctrica

Agua potable

Privacidad del espacio destinado a la atención

Condiciones de higiene y salubridad

RESPUESTA: LA UNIDAD DE LA MUJER COMPARTE ESPACIO CON OTRAS UNIDADES, ESTE TIENE UNA DIMENSION EN METROS DE 5X5, TIENE ENERGIA ELECTRICA, AGUA POTABLE EN LA INSTITUCION, SE CARECE DE PRIVACIDAD PARA LA ATENCION.

30. Datos estadísticos, sobre asistencias brindadas desde las unidades correspondientes al año 2019 y al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2020.

Toda la información estadística anteriormente descrita, desagregada según las siguientes variables: - Por tipo de asistencia brindada.

- Por tipo y modalidad de violencia denunciada.
- Por mes y año.
- Por Municipio-Departamento de ocurrencia del hecho.
- Por procedencia (Juzgados, PNC, FGR, personas particulares, organización social, etc.)
- Por sexo de las víctimas: hombres y mujeres.
- Por sexo de los victimarios: hombres y mujeres.
- Por vínculo entre víctimas y victimarios.
- Edad de las víctimas
- Edad de los victimarios.

RESPUESTA: ESTOS DATOS ESTADISTICOS NO SE LLEVAN POR QUE LA UNIDAD NO ES FRECUENTADA PARA DENUNCIAR LAS VIOLENCIA, NUESTRO OBJETIVO ES PREVENIRLA POR LO QUE DECLARO INEXISTENTE ESTOS DATOS.

Sin otro particular, aprovecho para saludarlos, me suscribo de usted.

Atentamente.

F:  

SANDRA PATRICIA GARCIA GUEVARA
Encargada de la Unidad de la Mujer.

 18-06-2020
1:45 pm
